

“TRABAJANDO POR UNA SOCIEDAD MAS JUSTA, SOLIDARIA, FRATERNA Y EL BUEN VIVIR”



“...si no es posible la transformación total, al menos que la marginación disminuya de manera gradual, para que podamos encaminarnos hacia una nueva sociedad” (Jtatic Samuel Ruiz; entrevista CRISTINA ÁVILA-ZESATTI)

El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar... *(Laudato Si N° 13)*

ANTECEDENTES

FUNDACION DE ACCION SOCIAL SAMUEL RUIZ

La diócesis de San Cristóbal de Las Casas, atiende a más de 2500 comunidades en 54 parroquias y de similar número de municipios del estado de Chiapas, donde la Caritas diocesana ha estado trabajando y atendiendo los temas prioritarios como la atención humanitaria de las emergencias naturales, ambientales y sociales. En la asistencia y atención a las diferentes emergencias, han surgido diferentes procesos donde las familias, grupos y colectivos fueron organizándose para mejorar la producción alimentaria, la economía familiar y la salud comunitaria.

Acción Social Samuel Ruiz, se constituye el 12 de enero del 2013, bajo la escritura número 46,320, volumen 515; ante el notario no. 20 del estado de Chiapas, México; en respuesta a las necesidades de un seguimiento y acompañamiento integral a los procesos de los grupos, comunidades y parroquias; dentro y fuera del territorio diocesano. Su objeto principal, es el desarrollo comunitario, basado en la promoción de los Derechos Económicos Sociales, Culturales y Ambientales; se ha enfocado en la creación de oportunidades equitativas e igualitarias para dignificar y mejorar la calidad de vida de las personas y familias participantes.

PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En la reunión de los consejos directivos de Caritas de San Cristóbal de Las Casas A.C. y Acción Social Samuel Ruiz A.C. realizado en el mes de noviembre del 2016; con la participación de Mons. Felipe Arizmendi Esquivel, obispo de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas como presidente del consejo de Caritas; se determinó la necesidad de iniciar un proceso de fortalecimiento institucional de ambas asociaciones para mejorar la capacidad de atención con el propósito de dar un acompañamiento integral y cercano a las familias, grupos, comunidades y procesos de las diferentes zonas de la diócesis.

A principios del 2017, se inició el proceso de fortalecimiento de Caritas y Acción Social, con el acompañamiento y asesoría de la Fundación Merced, financiado por la fundación Gentera; coincidentemente Secours Catholique-Caritas Francia inicio un acompañamiento de procesos de fortalecimiento institucional y capacidades de sus socios en México y Centro América, en el marco del **Proyecto de Cooperación y Acompañamiento cercanos 2017-2021 (PI 170 113)**, que también financió parte de este proceso. El proceso de fortalecimiento institucional se prolongó hasta mediados del 2018, durante las actividades de análisis y reflexión se identificaron grandes retos, las necesidades de mejorar y profundizar nuestras metodologías y transformar nuestros modos de funcionamiento para responder a las necesidades de un desarrollo integral sostenible.

Para responder a estas necesidades, coincidimos con nuestros asesores, el consejo directivo y patrocinadores, que es necesario fortalecer y consolidar a las asociaciones, en este caso Acción Social Samuel Ruiz, como institución responsable en el seguimiento y acompañamiento a los procesos; de ahí se concreta la importancia y la necesidad de separar la dirección (coordinación) operativa y la administración para facilitar la planeación operativa y financiera, así como la gestión de fondos y la rendición de cuentas.



PLAN INSTITUCIONAL 2018 - 2025

IDENTIDAD:

Acción Social Samuel Ruiz es una instancia de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, coordinado e integrado en la Pastoral Social; que asume y se fundamenta en el III Sínodo Diocesano; impulsado por el testimonio vivo de Jtatic Samuel Ruiz García, promueve e impulsa la construcción de una sociedad más justa, solidaria y fraterna, desde el enfoque de los Derechos Económicos Sociales, Culturales, Ambientales, Indígenas y Campesinos (DESCAIC) dentro y fuera del territorio Diocesano.

VISIÓN:

Somos una instancia dentro de la Diócesis de San Cristóbal, integrada por un equipo, que, impulsado por el Evangelio, vive la caridad y la solidaridad en el trabajo con familias comprometidas en la construcción de una sociedad más justa y fraterna, promoviendo procesos organizativos y sustentables.

MISIÓN:

Motivados por la misión de Jesús: “Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia”. (Juan 10, 10), y que esta vida abundante exige procesos de liberación (Lucas 4, 18 -21)

Nuestra Misión es anunciar la Buena Nueva, fomentando la conciencia de las familias para que, involucradas en procesos preventivos, educativos y organizativos, y fortaleciendo sus capacidades locales para asumir un liderazgo cristiano al servicio de sus comunidades para lograr el Buen Vivir en las comunidades de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. (cfr III Sínodo Diocesano, n 60-65).

PROPÓSITO

Reducir el empobrecimiento económico, social, cultural y ambiental de las comunidades indígenas y campesinas de Chiapas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Ser enlace de organización, concientización y sensibilización para el intercambio de saberes, iniciativas, productos, así como la construcción de alternativas y condiciones para el desarrollo local; promoviendo mayor producción agrícola y mayores ingresos económicos de la población.

VALORES

- Respetamos la vida en todas sus manifestaciones y a las familias con quienes trabajamos
- Somos coherentes en lo que hacemos, decimos y pensamos.
- Reconocemos la dignidad de mujeres y hombres y participamos en igualdad con ell@s
- Nos comprometemos a actuar con justicia y solidaridad.

PRINCIPIOS DE ACCIÓN DESDE LOS DERECHOS HUMANOS:

1. **Derecho a la Alimentación:** “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y *en especial la alimentación*¹...”. Una alimentación adecuada en calidad y cantidad para las personas de diferentes edades y culturas, asegurando el acceso y disposición a los medios de producción (tierra, agua, semillas, insumos y conocimientos). Garantizando el derecho a la nutrición adecuada, que asegure la posibilidad de gozar del más alto nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual².
2. **Derechos Económicos:** “La pobreza constituye una negación de derechos humanos.”³ Un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan.” Asimismo, “todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él⁴.” Desde los principios de la Economía Solidaria, del Trabajo Común Organizado (TCO), y fortaleciendo con el llamado del Papa Francisco: *Poner la economía al servicio de los pueblos*; donde el ser humano, en armonía con la naturaleza, estructura todo el sistema de producción y distribución para que las capacidades y las necesidades de cada uno encuentren un cauce adecuado en el ser social⁵.
3. **Derechos Culturales y Sociales:** reconocer, valorar, fomentar e integrar los saberes ancestrales y los conocimientos locales; fortalecer los principios y valores culturales, la identidad y la espiritualidad. Reconocer y valorizar la participación de las mujeres que se involucran en los procesos y grupos, creando condiciones de integración, participación y beneficio equitativos. Fortalecer las capacidades y estructuras organizativas, colectivas y comunitarias para la construcción del buen vivir.
4. **Derechos Ambientales...** todo está íntimamente relacionado, y que los problemas actuales requieren una mirada que tenga en cuenta todos los factores de la crisis mundial... No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la

¹ Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

² PIDESC y la Declaración Universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición.

³ Comité de DESCA. Pronunciamento sobre la pobreza y el PIDESC, párrafo 1 (E/C.12/2001/10, disponible en www.ohchr.org

⁴ Preámbulo de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. Artículo 1, párrafo 1 de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.

⁵ II Encuentro Mundial de Movimientos Populares, en Bolivia.

naturaleza. Para que pueda hablarse de un auténtico desarrollo, habrá que asegurar que se produzca una mejora integral en la calidad de vida humana, y esto implica analizar el espacio donde transcurre la existencia de las personas...⁶

5. **Derechos de los Campesinos y Campesinas:** Reconociendo que la agricultura campesina, la pesca y la ganadería en pequeña escala pueden contribuir a asegurar una producción alimentaria sostenible para todos. Los campesinos tienen derecho al más alto nivel posible de salud física y mental... a acceder a los servicios de salud y medicina, incluso cuando vivan en zonas apartadas. También tienen derecho a utilizar y desarrollar la medicina tradicional... Derecho a la tierra y al territorio...a una tenencia de tierras segura y a no ser desalojados por la fuerza de sus tierras y territorios... Derecho a los medios de producción agrícola...a obtener asistencia técnica, herramientas de producción y demás tecnología apropiada para aumentar su productividad, respetando sus valores sociales, culturales y éticos⁷.

MARCO LÓGICO INSTITUCIONAL CONJUNTA: ASSR Y CARITAS

MATRIZ DE MARCO LÓGICO		
RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE
FIN	Reconstrucción del tejido comunitario	Índice de bienestar integral (salud, ingresos, participación, vivienda, educación, producción) se eleva en Chiapas
PROPÓSITO	Disminuido empobrecimiento económico, social, cultural y ambiental de las comunidades indígenas y campesinas de Chiapas	% de mejora en las condiciones vida de las familias indígenas y campesinas de Chiapas (alimentación, salud, ingresos, productividad, etc.)
PROGRAMAS	1. Mayores ingresos económicos de la población	% de incremento en el ingreso
	2. Mayor producción agrícola	% de familias que mejoran su producción de manera sustentable con técnicas agroecológicas.
	3. Bajo Riesgo en afectaciones a la Salud	Disminución de enfermedades; % de niños con mejor estado nutricional
	4. Reducida vulnerabilidad ante fenómenos naturales y antropogénicos	% de comunidades con capacidad de respuesta frente a los riesgos
PROYECTOS	1.1. Mayor productividad en las parcelas	Kg y/o piezas producidos
	1.2. Mayor diversificación productiva	# de variedades producidas

⁶ Laudato sí. Ecología Integral, Números: 137,139 y 147.

⁷ Preámbulo y artículos 3,4 y 6 de la Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales.

1.3. Mayores iniciativas de emprendimientos	% de emprendimientos nuevos funcionando
2.1. Recuperación de la fertilidad en las parcelas	% de incremento de fertilidad en parcelas
2.2. Practicas productivas sustentables	% de técnicas utilizadas
2.3. Buen manejo de cultivos frente al cambio climático	% de semillas o cultivos adaptados.
2.4. Disminución de la pérdida de semillas nativas	# de semillas recuperadas, # de familias produciendo con semillas nativas con técnicas ancestrales.
3.1. Recuperación y adquisición de costumbres y hábitos alimenticios	% de mujeres que cambian sus hábitos de alimentación
3.2. Incrementados hábitos y prácticas saludables en las casas	% de familias que modificaron sus hábitos higiénicos
3.3. Facilitado acceso a la salud	% de personas que recibieron atención médica.
4.1. Reducido riesgo de destrucción de casas y construcciones por fenómenos naturales (sismo, huracanes, tormentas tropicales)	Disminución del % de daños en familias afectadas

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL SAMUEL RUIZ

PROGRAMA UNO: MAYOR PRODUCCIÓN AGRÍCOLA / SOBERANÍA ALIMENTARIA

Proyectos:

1. Recuperación de la fertilidad de las parcelas
2. Practicas Productivas sustentables
3. Recuperación y conservación de Semillas Nativas

PROGRAMA DOS: MAYORES INGRESOS ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN / ECONOMÍA SOLIDARIA

Proyectos:

1. Mayor productividad en las Parcelas
2. Mayor diversificación Productiva
3. Mayores iniciativas de Emprendimiento

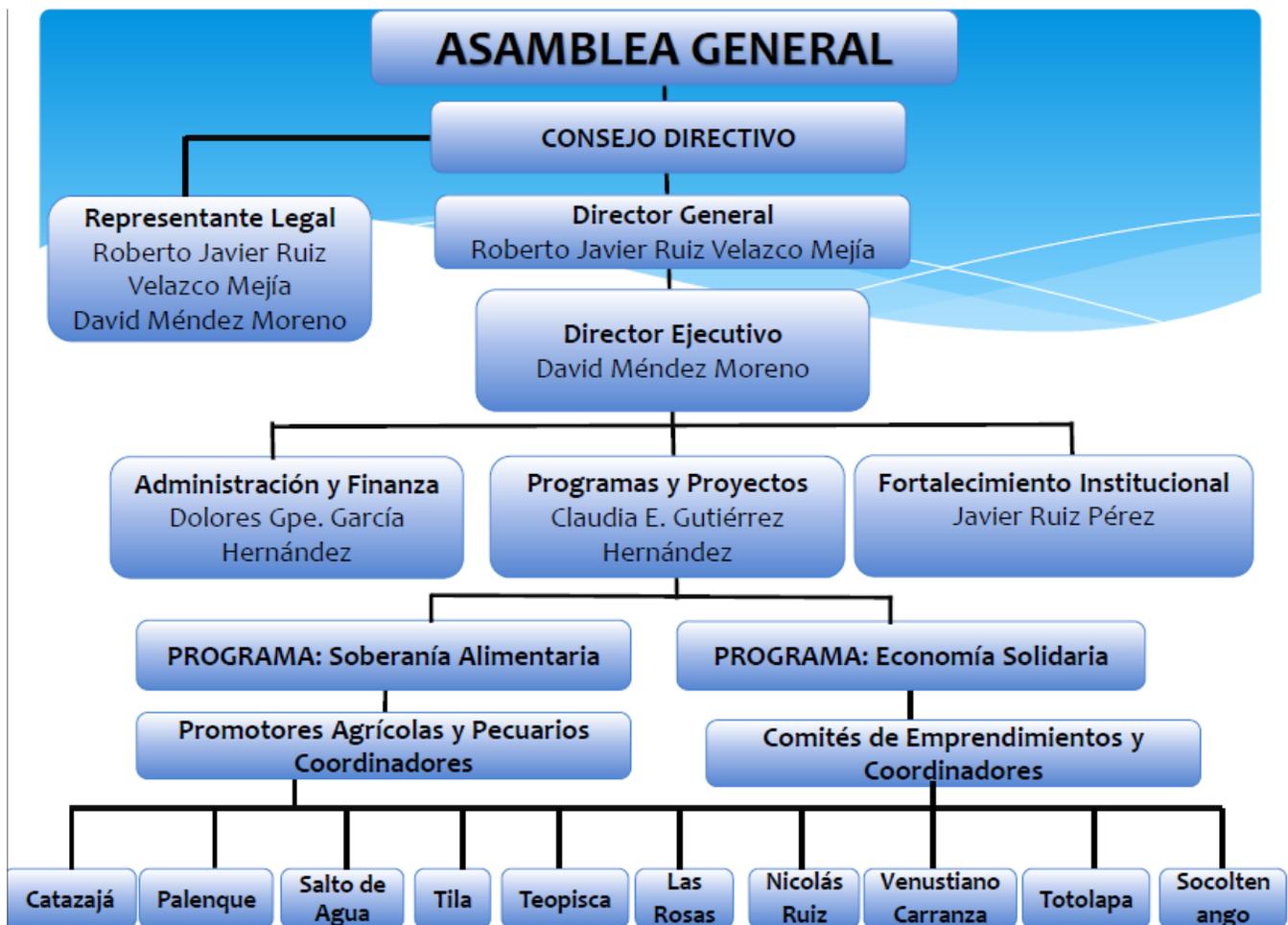
EJES TRANSVERSALES

1. Reconocimiento e integración de saberes locales y construcción de aprendizajes colectivos
2. Practicas sustentables (agroecología, agroforestería, Entoveterinaria, producción orgánica y ecotecnología)
3. Fortalecimiento de Capacidades Locales, Empoderamiento y Autogestión
4. Enfoque de Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales (DESCA)
5. Construcción de tejido Social
6. Equidad de genero
7. Transferencia de conocimiento y tecnología
8. Construcción del Buen Vivir

CONSEJO DIRECTIVO

No.	Nombre	Cargo
1	Pbro. Francisco Javier Guadalupe Reyes Reyes	Presidente
2	Pbro. Roberto Javier Ruiz Velazco Mejía	Representante Legal
3	C. David Méndez Moreno	Representante Legal
4	C. Cecilia Ramos Moreno	Vigilante
5	C. María Estela Barco Huerta	Secretaria
6	C. Josefina Martínez Martínez	Prosecretaria
7	Hna. Ana María Becerra Hernández	Vocal
8	Pbro. Gonzalo Bernabé Ituarte Verduzco	Vocal
9	C. Javier Ruiz Pérez	Vocal

ORGANIGRAMA

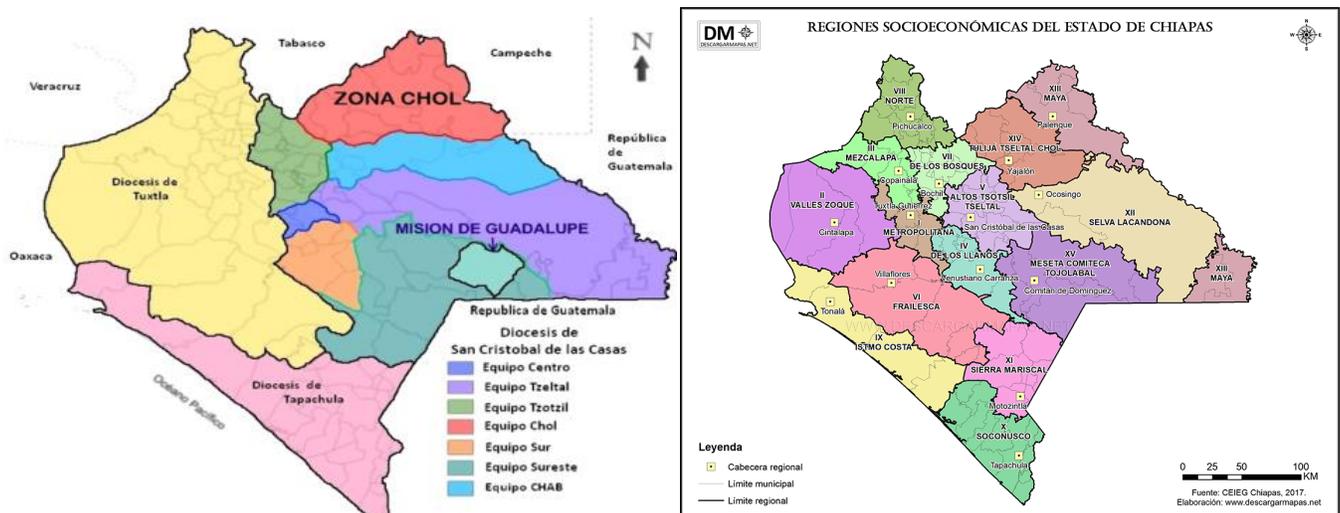


Mientras el equipo operativo está limitado, además de la ejecución y seguimiento de los proyectos en cada zona, coordinarán algunas áreas y tareas institucionales hasta finales del año 2020. Los primeros 3 años de este plan, estará dedicado a fortalecer y ampliar el equipo

operativo, para que a partir del 2021 se cuente con el personal necesario para cubrir las diferentes áreas tanto en campo como la parte institucional.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y PROCESOS EN LAS ZONAS

Actualmente se está acompañando los procesos de soberanía Alimentaria y Economía Solidaria en dos zonas concretas de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, zona Sur y zona Chol; que comprende los siguientes municipios y regiones de la división política del estado de Chiapas; 4 municipios de la región Los Llanos: Socoltenango, Venustiano Carranza, Nicolás Ruiz y Totolapa; 1 municipio región Altos Tsotsil Tzeltal: Teopisca y 1 municipio de la región Meseta Comiteca: Las Rosas; 2 municipios de Tulija Tzeltal Chol: Salto de Agua y Tila; 2 municipios de la región Maya: Catazaja y Palenque.



El seguimiento a los procesos está organizado por equipos responsables de cada zona, posteriormente se busca integrar equipos por programas, con el fin de ampliar los conocimientos, mejorar las prácticas, hasta la profesionalización en los temas estratégicos de acción.

APRENDIZAJE Y CAPACIDAD DE PODER DE ACTUAR

La base de los procesos es la participación activa y consiente de hombres, mujeres, familias y colectivos, desde el compartir de los sueños, esperanzas y experiencias de vida, buscamos y reinventamos nuevas soluciones. Asumimos el reto de ir sistematizando estas experiencias colectivas con el fin de ir mejorando nuestras prácticas y avanzando en los resultados.

Reconocemos que necesitamos de una aportación y participación conjunta para lograr avanzar hacia la visión y las metas; reforzar el poder actuar junto con otras organizaciones, áreas e instancias que buscan y se comprometen a trabajar por un mundo más justo, solidario, fraterno y la construcción del buen vivir. En este sentido se busca fortalecer y ampliar las relaciones con el Desarrollo Tecnológico y Servicios Comunitarios El Puente S.C, el área de comunicación de

la diócesis, algunas universidades, fundaciones, ONG de voluntarios, las demás Caritas locales y regionales.

Acción Social Samuel Ruiz está integrado en la Pastoral Social de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas. Participa en conjunto en las reuniones de coordinación y planeación cada 2 meses y un encuentro anual de bases de todas las áreas e instancias de la Pastoral. En octubre del 2018, inicio el proceso de planeación estratégicas de las áreas, se prevé avanzar y terminar durante el 2019



Acción Social Samuel Ruiz, presta el servicio de administración a las 8 áreas y pastorales de la Pastoral Social, excepto Cáritas. El seguimiento de los proyectos en común, los informes narrativos y financieros, así como la rendición de cuentas.